

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 3 de Noviembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4375

## Breves Apuntes

PARA LA

## Historia Eclesiástica

de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de Orvaneja de Enciso y Valdivieso.

La "Congregación del Santísimo Corazón de Jesús", de la Parroquia primitiva de San Pedro

(Conclusión)

Se hizo la publicación "en la tarde del día 24 de Diciembre del citado año, día primero de la solemne Novena que en obsequio y desagravio del Amabilísimo Corazón de Jesús, tuvo lugar para dar principio al establecimiento de esta Pia Unión", según se consignó en el Libro de la Congregación. Era entonces Curas Ecológicos de la Parroquia los señores don Ginés Gilibert y don José Pérez Olivares, y Beneficiado de la misma don Juan José Pagán.

Con motivo de la Agregación, tomó mayor incremento la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, apareciendo inscrito en el Libro de Congregantes, en el primer lugar, el Ilmo. Sr. Obispo; siguiendo después de S. S. I. el Dr. D. José Vicente de Cángora, Arcediano de esta S. I. Catedral y Secretario de Cámara; el Lectoral Licenciado don Antonio Lázaro Cuevas (este señor es otro de los que fueron promovidos al Episcopado, como después historiaremos); el señor Magistrado Dr. D. Francisco de Paula Gómez; los señores Curas y Beneficiados de la Parroquia; los Canónigos don Joaquín Pastorido y don Benito Pérez Hinojosa; los Presbíteros don José Justo Escobar, don Pedro Antonio del Castillo, don Manuel Martínez, don Antonio Redondo, don Francisco Bonachera, Curas Rector de Huércal y don Antonio Álvarez, Subdecano; todos estos señores son los primeros del Clero a que nos se extiende patente, según los eglyphos que aparecen en el Libro. También aparecen inscritas las Religiosas del Real Convento de la Purísima Concepción y las de la Encarnación, de Santa Clara. Del Real Convento de la Purísima: Sor M.ª del Mar Quiñeroz—Sor M.ª de la Presentación Campoy—Sor M.ª de los Remedios Villalobos—La M.ª Sr. M.ª de la Concepción Valenzuela—La M.ª Sor M.ª de los Angeles Herrera—La M.ª Sor M.ª Teresa Mirán—La M.ª Sor M.ª del Espíritu Santo Bourd—La M.ª Sor Ana Joaquina Mellado—La M.ª Sor M.ª de la Encarnación Velasco—Sor M.ª del Tránsito Sorbes—Las Hermanas Antonia Sánchez—Juana Navarro y M.ª Josefa Villanueva—Sor M.ª de la Soledad Toro—Sor Juana M.ª Gabile—Las R. M.ª Sor Ana María del Rosario Molina—Sor Juliana María de Castro y Sor M.ª Josefa Carretero—La M.ª Sor M.ª Nicolasa Ballesteros—La M.ª Sor M.ª Ramona Lozano—La M.ª Sor M.ª de los Dolores Molina—La M.ª Sor M.ª Antonia González—Las Hermanas M.ª Josefa Navarro—M.ª de la Aurora Sánchez y Gerónima Molina.

Del Convento de Sta. Clara: Sor M.ª de los Dolores del Corazón de Jesús—Sor Clara M.ª de la Soledad—Sor M.ª de Mar—La M.ª Sor M.ª de la Soledad de San Antonio—La M.ª M.ª la Aurora de S. José—Sor Juana María—La Hermana Rosa Álvarez—Sor Josefa Petronila de S. Blas—Sor Ana M.ª de S. Joaquín—La M.ª Sor Bernarda de Sta. Rita—Sor Cristina M.ª de Sta. Clara—Sor Ana M.ª de S. Francisco—La M.ª Sor Josefa M.ª de los Remedios.

Entre los seculares resultan los primeros a quienes se extiende Patente a don Luis y doña Antonia de Percebal; don Miguel Percebal y familia, y don Pascual y doña Eugenia Percebal, doña María del Mar Martínez Viches y familia; doña Micaela Martínez y doña Rosa y doña María Teresa Escobedo; don Gerónimo Redondo, doña María de los Dolores Torres, doña Gertrudis Cabrera, doña Rafaela Cámara, don Antonio, doña Antonia, doña María Rembaud; don José Mirovitz, doña María del Carmen Ruiz e hijos; don Pedro

Antonio de Rojas; don Antonio Rodríguez y familia; doña Ana Bar, doña Isabel Ana Ibáñez; doña María del Mar y doña Nieves Benavides, doña Ana de Haro; doña María del Carmen y doña Ana Pastor; don Juan y doña Rafaela de Llamas; doña Carmen y doña Candelaria y doña Encarnación Carbajal; doña Josefa Talens, doña Antonia Litán, doña María Campo, doña María García Vázquez Quevedo Martínez; doña María del Mar Benavides de Arjona, don Diego Arand, doña Isabel Lorente, el Vizconde don Miguel de Almansa y familia, don José Viches Belver y familia, doña María Manuela Amagro, y siguen listas interminables; los últimos asentados son del año 1858; en esta fecha ya la Congregación se encontraba en la actual Iglesia de San Pedro, a donde se trasladó desde su antiguo templo, del que se había incautado el Estado, como ya historiaremos.

Las Patentes estaban así encabezadas: "Agregación a la Pia Unión del Sagrado y Amantísimo Corazón de Jesús, canónica mente erigida en la Iglesia Parroquial de San Pedro de la ciudad de Almería, unida a la primaría de Santa María ad Pincenam de Roma, trasladada ahora en Santa María de la Paz de la Iglesia de S. Pablo en Roma, para todos los fieles del mundo católico en virtud del Diploma de 31 de Octubre de 1827".

No se conserva Imagen del Sagrado Corazón, ni se sabe que la tuviera la Congregación primitiva, ni que la adquiriera después de la agregación a la Pia Unión; lo que si se conserva en el templo de San Pedro, expuestas en dos de sus columnas, son dos lienzos con grandes marcos ochavados y coronados con grupos tallados de ángeles, y pintado en un lienzo, el Corazón de Jesús, teniendo clavada la Cruz, herido por una lanza y por tres clavos que aparecen como formando una X; el Corazón circundado por la corona de espinas, y en el centro del Corazón con letras doradas el IHS. En el otro lienzo está pintado el Inmaculado Corazón de María con siete espadas clavadas; en la parte superior, sobre llamas, en lugar de la Cruz que aparece en el de Jesús, clavada la primera espada, y circundado por una corona formada con varas de rosa con espinas y algunas rosas encarnadas. También se conserva, pendiente en la columna del lado de la Epístola del Arco de emboadura del Presbiterio, un hermoso lienzo con la preciosa Imagen de María mostrando su maternal Corazón.

La hermosa Imagen, de talla de grandes proporciones que en la actualidad

tiene la Parroquia de San Pedro, y a la que se viene dando culto a diario, en uno de los altares de la nave de la derecha del templo, fué adquirida en 1891 y pertenece al Centro del Apostolado de la Oración establecido en la Parroquia, cuyo Centro fundó en 1884 en la Capilla del Hospital de Santa María Magdalena de esta ciudad, el inolvidable Prelado, de santa memoria Excmo. señor Oberá, y de cuyo Centro fueron las primeras asociadas y más activas propagadoras de la devoción, las respetables y piadosas señoras doña Carmen Ost de Campos y doña Encarnación Campos Mora.

Continuaron los cultos en la Iglesia del Santo Hospital, y habiendo crecido tanto este Centro, que era insuficiente la capilla para contener a los asociados y fieles que concurrían a los cultos, el Ilustrísimo señor don Santos Zárate, tan devoto del Sagrado Corazón (llevaba en el escudo de sus armas la sagrada Imagen) dispuso la traslación al espacioso templo de San Pedro, donde permanece en la actualidad, cuya traslación se efectuó en 1888, desde cuya fecha no han cesado los cultos, ni ha dejado de celebrarse el mes de Junio, con extraordinaria solemnidad y gran concurso de fieles. En 1894 adquirió este Centro un precioso estandarte, y desde dicho año se hizo mayor el recordo de la Procesión con la Sagrada Imagen, que venía celebrándose desde que se adquirió como terminación de los solemnes del mes de Junio. Esta Procesión interrumpida hace algún tiempo, se ha reanudado este año, coronando esta pública manifestación el solemne Octavario, complemento de las extraordinarias solemnidades del mes de Junio, a las que tanto ha contribuido con su soberana elocuencia, el M. I. señor Canónigo de León, doctor don José Juliá y Sanfeliú, venido expresamente a esta ciudad para predicar en el Octavario.

B. CARPENTE

POR TELEFONO

## Romanones

### Las mineras

Madrid, 2.—El conde de Romanones conferenció hoy con varios pro-hombres del partido liberal.

Las minorías se reunirán el martes, después que se hayan leído los presupuestos.

## Triduo de Rogativas

### Procesión de la Patrona

Ayer tarde continuó en la Catedral el Triduo de Rogativas a nuestra Señora del Mar, estando nuestra hermosa Catedral llena de fieles durante el ejercicio y sermón, y siendo también innumerables los que visitaron a la Patrona durante todo el día para implorar su clemencia y maternal ayuda en las calamidades que padecemos.

Esta tarde será el ejercicio del Triduo a las tres, y a las cuatro saldrá la solemne procesión de Rogativas que, desde la Catedral hasta su Santuario, recorrerá las calles de Cervantes, Mariana, Santo Cristo, Leal de Ibarra, Castelar, Paseo del Príncipe y plaza de Santo Domingo; cantándose en este templo una Salve al final de estos cultos.

Están invitadas todas las Ordenes, terceras y Pías Asociaciones de varones y mujeres para asistir a esta procesión de penitencia, reparación y suplica; y todos los católicos harán bien en formar en filas, aunque no lleven hachas encendidas, teniendo en cuenta que estas oraciones colectivas tienen la promesa evangélica de ser más eficaces para impetrar las gracias del Cielo.

Son además las procesiones, pública manifestación de la fé que alienta en nuestros pechos, y al que no se avergüenza de confesar a Cristo ante el mundo, tampoco se avergüenzará El de reconocerle como hijo delante de su Padre Celestial.

No es Dios, ni la Sma. Virgen; no son los Santos los que necesitan de nuestras oraciones, públicas y privadas, como estópidamente blasfeman los que no les confiesan; somos nosotros los que necesitamos humillarnos, reconociendo nuestra nada y miseria, la impotencia de nuestros medios naturales ante los castigos que merecemos por nuestros pecados; somos nosotros los que necesitamos enardecernos con el mútuo buen ejemplo, con las externas manifestaciones del culto, que hacen que se graben



LA SEÑORITA

## María Benitez Torres

Ha fallecido el día 2 de Noviembre de 1918, a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su desconsolado padre don José Benitez Blanes; sus tíos, tíos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, día 3 del corriente a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Boulevard del Príncipe Alfonso, 43 al cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en Belén.

No se reparten esquelas, ni se admiten coronas.

Funeraria de Antonio Marín.—Granada, 28

LO DEL DIA

La situación sanitaria

más hondamente en nuestras almas las verdades de la fé, y que se ahinquen en nuestros corazones los sentimientos de humildad, confianza, detestación de nuestras culpas y propósitos de bien obrar, condiciones para que nuestras oraciones tengan la eficacia apetecida. Y a ese fin tienden estas públicas protestas de fé y amor de que se hace hermosa y elocuente ostentación en las procesiones.

Cuando vemos y palpamos la impotencia de la humana sabiduría y diligencia de la caridad cristiana para atajar la epidemia que nos azota; y pensamos en las públicas conculcaciones de la santa ley de Dios, cuyo nombre se blasfema, en la cátedra y en el arroyo; cuando vemos dos días festivos sin observancia, la inmodestia y el impudor descomulgado y triunfante por arte de modas tan antiestéticas como antihigiénicas; y todo a pesar de las paternales amonestaciones de los Prelados, que, como el nuestro en recientes alocuciones pastorales, no cesan de mostrarnos los caminos de perdición por donde vamos, y los que debemos seguir para nuestra salvación; y pensamos a la vez que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios, no podemos por menos que reconocer que estamos bajo el peso de un castigo del Cielo, y que hemos de acudir a lo alto para que nos socorra, en tan grave aprieto, lo divino, ya que lo humano no es asaz a remediarlos.

Los señores que forman la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Excelentísima Patrona se servirán concurrir con la debida anticipación en la tarde de hoy a la Catedral para acompañar a la Santísima Virgen del Mar en su procesión de regreso al templo de Santo Domingo a las cuatro de la tarde.

En la orden de la plaza de ayer se dispone por el señor Coronel gobernador militar, que para asistir a la Solemne procesión de hoy, se nombren por los primeros jefes de los cuerpos y dependencia, comisiones que se compondrán, de un jefe, un capitán y un subalterno, la de la zona; un capitán y un subalterno, la del segundo batallón de Córdoba, y de un oficial las de Guardia civil y Carabineros, llevando la representación de su autoridad el más caracterizado de todas ellas.

Vestirán las comisiones con ros sin funda y guantes blancos.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 2.—Hoy publica La Gaceta una R. O. para que se habran los centros de enseñanza, tan pronto como se normalice la situación sanitaria.

A los quince días siguientes se verificarán los exámenes, y al terminar estos, se concederán nuevos plazos para la admisión de matriculas al curso de 1918 al 1919.

Se reconoce validez a las matriculas de Agosto y Septiembre y se sujeten los exámenes extraordinarios mayo.

Información frutera

Durante todo el día de ayer estuvieron cargando los vapores «Wextera Quem» y «Olivent».

El primero zarpará esta mañana. El «Olivent» tomó 72.215 barriles y 117 medios.

Ayer se puso a la carga uno de los dos vapores que tomaban mineral.

El otro buque no comenzará los embarques de uva hasta mañana.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista OJOS, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 22 CONSULTAS DE 3 A 5

Continua estacionada la epidemia de gripe.

Las últimas invasiones se dan con carácter más benigno y en menor proporción, según hemos oido a algunos facultativos.

Se calcula, que continuarán hasta mediados de mes, con tendencia al decrecimiento.

La mortalidad que había comenzado a decrecer, tuvo ayer una ligera alza con respecto al día anterior.

El contingente mayor de mortalidad le dan ahora las afecciones de la población, especialmente la Cañada y Cabo de Gata.

En general, la situación sanitaria es Almería, no empeora.

Los señores médicos, farmacéuticos y practicantes que se hayan trasladado a pueblos epidemiados en prestación de servicios y que no hayan percibido las dietas señaladas y los gastos de traslado en primera clase, se servirán concurrir personalmente o representados, al Gobierno civil, en los días laborables, de doce a una, dejando nota exacta de sus nombres, domicilio, días de servicio, —incluyendo los de salida y llegada—, y cantidad que hayan percibido a cuenta de sus derechos, para que se gestione el inmediato percibo de los derechos citados.

Ha regresado de Elix y Felix el médico don Antonio Ramirez Sánchez.

Suscripción abierta en Pechina para socorrer a los epidemiados que carecen de toda falta de recursos:

- El Ayuntamiento, 5 pesetas; don Guillermo Rodríguez Felices, 2; don José Rodríguez Felices, (alcalde) 1; don Domingo Sebastián, (párroco) 2; don Marcos Casanova, (coadjutor) 1; don Antonio Alcaraz, (capellán) 1; don Guillermo Román, (juez) 1; don Manuel Morales Felices, 1; don Guillermo Abad Rodríguez, 1; doña María Rodríguez Felices, 2; doña Angustias Sabrero, 2; don Miguel Plaza, 2; don Manuel García Abad, 0'50; don Juan Berenguel García, 1; don Constantino Gómez Abad, 0'50; don Vidal Remos Artero, 1; don Juan Abad Abad, 1; don José Morales Felices, 1; don Indalecio Morales Felices, 1; don Indalecio Sánchez, 1; don Aurelio Felices, 1; don Miguel Mayer, 1; don Francisco Felices Palesuela, 1; don José Rodríguez Sáez, 1; don Juan Román Román, 1; don Francisco Alvarez Palesuela, 0'50; don Antonio López Rueda, 0'50; don Antonio Rayán, 1; don Francisco Sánchez, 1; don Miguel Góngora, 1; doña Carmen Plaza, 0'45; don Bernardo Díaz, 0'25; don Pedro Gázquez Miranda, 1; don Francisco Góngora Berenguel, 1.

Suma y sigue 39'20.

Continua la suscripción abierta en Nijar para allegar recursos a los necesitados de dicho pueblo:

- Suma anterior, 1.364 pesetas; señoras de 2 años, 25; don Matías Ruiz Maruenda, 50; don Alfonso Valero, 12; don Baldomero García Blanes, 50; don Miguel García Fernández, 100.

Suma y sigue, pesetas 1.601.

De Lucainena nos dicen que la epidemia causa estragos en dicho pueblo.

De 1.000 vecinos que tiene, han fallecido 50 en 8 días.

Las autoridades locales han decidido que puecan por combatir la plaga y los dos médicos de la localidad trabajan sin reposo para atender a los enfermos, pero todos estos esfuerzos resultan insuficientes.

Anteayer ocurrieron 7 defunciones.

Es extraño que no se haya declarado el estado de epidemia en este pueblo, y esperamos que las autoridades acudirán en auxilio del vecindario, atendiendo en la medida que demanda su situación.

Nuestro estimado amigo el médico de Tabernas don José Ramón Campoy nos remite una carta en la que también anuncia la constitución de la Junta de Caridad de la que dice es digna por todos conceptos del mayor elogio.

Confirma los informes enviados sobre la epidemia reinante, exponiendo su opinión de que quizás sea aquel pueblo uno de los más necesitados de la provincia.

El 90 por 100 de los enfermos lo han sido de la clase pobre y la convalecencia de ellos—dice—se la eterna si la caridad no entrase por sus puertas.

A la amabilidad del señor García Sánchez Director de Sanidad del puerto debemos el sueto que a continuación publicamos que vió la luz en un diario de Galicia.

El doctor don Miguel Gil Casares dice acerca de la enfermedad reinante:

«El contagio de la gripe puede evitarse, y tengo la seguridad de que el que siga mis consejos será inmune y evitará así el correr los riesgos de tan traidora enfermedad.»

La puerta de entrada de la gripe es el aparato respiratorio y pensé buscar una substancia de efecto antiséptico persistente y que constantemente se eliminara por la mucosa respiratoria para que pusiera a esta en condiciones favorables de resistir el ataque y de defenderse del microbio productor de la dolencia.

Entre todos los medicamentos que tienen una acción efectiva sobre la mucosa pulmonar, me fijé en la creosota, desinfectante enérgico del pulmón y producto que hasta se emplea en el tratamiento de la tisis.

Yo creo honradamente que al eliminarse por la mucosa del árbol respiratorio destruye el germen productor de la gripe.

Su administración es muy sencilla y yo recomiendo la siguiente fórmula, especie de elixir que se puede adquirir en cualquier farmacia.

- Creosota de brea de haya, 3 gramos. Alcohol de vino, 700 grs. Jarabe de azúcar, 100 grs. Disuélvase y añádase vino blanco o jerez, 300 grs.

Los adultos y jóvenes tomarán una cucharada grande en dos de agua común después del desayuno y de la cena y los niños una cucharadita en dos de agua azucarada a las mismas horas.

NECROLOGIA

Ayer tarde falleció, confortada con los Sacramentos de enfermos, la señora María Benítez Torres.

Muere jovencita, y cuando le sonreía un porvenir risueño según el mundo, el Angel de la muerte la arrebató a la vida.

Nuestro pésame más sentido a su padre, nuestro amigo don José Benítez, a quien el Señor prueba tan dolorosamente con esa pérdida irreparable, y nuestras oraciones por el eterno descanso de la finada (q. e. p. d.)

En Santa Cruz ha dejado de existir la bella y simpática señorita Adolfin Torres Berenguel, a los 17 años.

La finada era hija del propietario don Rafael Torres, a quien, así como a la demás familia, testimoniamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

POR TELEFONO

Hundimiento, muertos y heridos

Bilbao, 2.—La techumbre de un pabellón militar, hundióse esta mañana quedando sepultados varios soldados y una mujer.

Resultaron heridos leves los soldados del regimiento de Garelano, Juan Díaz y Tomás Hernández; contuso Pedro Zubiaurri y Ramón Quintana y muertos, Antonio Lanosa y el soldado de ingenieros Matías Escarcho. La madre de éste que vivía con él también resultó con heridas leves.

ASOCIACION UVERA

Convocatoria

Para celebrar Junta General extraordinaria en la que han de tratarse de asuntos de grandísimo interés para la producción uvera y de urgentísima resolución se convoca a todos los señores asociados para hoy Domingo a las 9 de la noche en los salones del Circulo Mercantil.

Así mismo se invita a todas las entidades que representen interes uvero, rogándoles a todos la asistencia a dicho acto.

Almería 3 de Noviembre de 1918

El Presidente.

José Antonio de Tapia

DE SOCIEDAD

Han regresado de Marmolejo y Granada, después de una breve temporada, nuestros distinguidos amigos don Juan del Doral Almansa y su señora doña Remedios Alvarez Benavides.

Se encuentra completamente restablecido nuestro amigo el vice secretario de Cámara don Antonio Molina.

Se encuentra enfermo el célebre semiarista, querido amigo nuestro, don Martín Salinas Ceñizares, por cuyo pronto restablecimiento pedimos a Dios.

Ha venido de Murcia el comisionista de frutas don Francisco Portillo.

De Santander vino ayer don Juan Picatoste Cereceda.

Ha llegado de Nacimientto el jefe de línea de Telégrafos, don Francisco Gómez Andrés.

De Alicante llegó el capitán de ingenieros don Antonio Albertosa.

Ha venido de Málaga el empleado de ferrocarriles don Manuel Oliver Román.

Se encuentra mejorada de su dolencia la esposa del procurador de los Tribunales, don Juan Algarra Ortega.

De Pechina ha venido el comerciante don Joaquín López López.

Procedente de Madrid se encuentra en esta, el ingeniero industrial don Pedro García García.

De Guadix llegó el recaudador de contribuciones don Felipe Palacin Navarro.

Ayer regresó a Málaga, don Constantino López.

Ha salido para Málaga, don Manuel S. Gómez.

De Berja llegó el procurador don Francisco Navarrete Pérez.

Ha salido para Cartagena el inspector de la Compañía Transmediterránea, don Gregorio Pechuen Serra.

De Alhambra llegó el contratista de Obras públicas, don Pedro Testosa y Tortosa.

Regresó ayer a Murcia don José García Palmer.

POR TELEFONO

Los reformistas

Madrid, 2.—Los círculos políticos continúan animadísimo.

Se comentan los acuerdos tomados por los reformistas que se han exteriorizado a pesar de su carácter reservado.

Entre otros acuerdos figura el de que, en el caso de ser llamados al Poder, impondrán entre otras varias, la condición de disolver las Cortes y la convocatoria de otras constituyentes para reformar el artículo 11 de la Constitución, estableciendo la libertad de cultor.

# Una pregunta a los catedráticos jubilados (1)

No les parece oportuno, dignísimo compañeros, que al mismo tiempo que felicitamos, ya particular, ya colectivamente, al nuevo ministro de Instrucción Pública, le roguemos con el mayor encarecimiento que, examina el asunto de las jubilaciones, vea en su recto y perspicaz criterio, si es factible el suspender los perniciosos efectos de la reciente Ley, por ser injusta la expoliación de nuestro primitivo derecho a seguir en la Enseñanza, mientras física y mentalmente nos hallamos aptos, según dispone la Ley del 57, a cuyo amparo ingresamos noblemente en el Profesorado?

En hora buena que se revisen los expedientes de aptitud, castigando, aunque sea con excesiva severidad, a los que por cualquier circunstancia toleran algunos abusos; pero privar a los demás de un legítimo derecho, que se fundamenta en las disposiciones vigentes, no es justo, aunque se diga que es legal, pues lo primero ha de prevalecer siempre sobre lo segundo.

La nueva Ley debe regir para los que hayan ingresado después, según jurisprudencia sentada. Esa es la norma que actualmente se sigue en todos los Centros, la pauta que se adopta aun en los Institutos armados desde el principio se sabe a qué atenerse.

La verdad que han variado mucho las cosas y son distintos los procedimientos; pero a los que siguieron el Plan en su Carrera, se les permite continuar en él hasta el fin: a los que se exigió cierta fianza para ejercer de terminado cargo, no se les pide aumento de la misma como a otros posteriores, según nueva disposición: a los que de antemano se les fijaron unas Bases sobre las que luego cimentaron una de recho, hoy se les respeta con religio sa escrupulosidad.

Los jubilados, al reintegrarse en sus cátedras, pudieran ocupar números dobles o constituir escuela aparte, como sucede con el Profesorado de Pamplona, no irrogándose así perjuicio para nadie.

¿Qué importa que entre docientos jubilados haya apenas diez o doce que con trabajo cumplan sus deberes pedagógicos? ¿Qué supone que entre una veintena de catedráticos de Institutos, ya septuagenarios, existan dos o tres que con alguna dificultad y en el concurso de Auxiliares, que debieran presidiar, llenen las obligaciones que precisan la enseñanza, cuando de ese mismo número de jóvenes catedráticos habrá quizás ocho o diez que firmando nuevas oposiciones, que yo no censuro, o fingiendo méritos cobardías, a veces necesarias, o con el vano pretexto de pequeñas bagatelas se pasan en Madrid o donde les place una buena temporada? Pues váyase lo uno por lo otro, aunque las comparaciones siempre resultan odiosas.

Luego ¿a qué decir que es el bien de la redentora enseñanza el que guía a los partidarios de la jubilación forzosa?

¡Ah! Es que los viejos no saben de cosas modernas. Ellos aprendieron una Historia Natural antiquísima, una Física que ya no sirve para nada, por que hoy se han inventado admirables aeroplános, sorprendentes telegrafos sin hilos, famosos tanques, complicada maquinaria, máquinas y nuevos adelantos en la industria y la ingeniería. Eso se oye algunas veces, como si las grandes obras didácticas, los tratados magistrales no se debieran a los catedráticos.

(1) Compuesto el anterior artículo desde hace muchos días, hemos tenido que venir apurando su inserción, como nos sucede con otros originales a los que tampoco podemos dar cabida, por falta de espacio.

ficos ancianos, como si al escribir un libro, no le calcáramos en el de los viejos maestros, como si las leyes de la antigua Roma y los ciudadanos de la alta Grecia no eligiesen para Senadores y para Arcontes a los hombres de más experiencia y de saber; que eran los venerables ancianos.

Se dice que es muy justo el ascenso en las Escuelas, siendo el único medio al de la jubilación automática. Eso podrá suceder en aquellas Dependencias donde se halla establecida, resultando una especie de Contrato, digno de profundo respeto; pero los catedráticos no lo tenemos, ni ella produce en ningún orden beneficio notorio al Estado.

¡Pero es que hay que dar paso a la juventud! Son palabras del anterior Ministro. ¿Mas no sabía de antemano esta noble y anhelo de juventud los preceptos existentes? ¿Quién, pues, le ha hecho concebir risueñas y halagadoras esperanzas? Al fin y al cabo no hay pocos Centros de cultura, cuando en una misma capital, por pequeña que ésta sea, existen dos catedráticos de Matemáticas en el Instituto, otro Profesor de la misma disciplina en cada una de las Escuelas Normales; un quinto en la de Artes e Industrias, un sexto en la Escuela de Comercio, si ésta se halla establecida, cuando bastaba la mitad de personal bien retribuido; cuando eran suficientes los mismos locales utilizados ya de día, ya de noche, sin tanta profusión de luces, sin el crecido dispendio de material científico malo y disperso y sin esa numerosa falange de empleados, que constituimos una verdadera plaga de la nación.

También hay queja sobre los sueldos, cuando un Profesor de Normal con sólo tres años de Carrera y de sacrificios, aunque también existen Licenciados y Doctores ilustres, puede llegar a diez mil pesetas, lo cual me parece bien, lo mismo que me agrada que participase de análogas ventajas el horador y trabajador maestro, en cuyas escuelas, cual exuberantes viveros y ricos plantales se han de forjar la tierra inteligencia y la acrisolada honradez de los futuros ciudadanos que darán honra y provecho a una patria siempre querida.

Yo no sé si he contestado a los útiles motivos, a los varios pretextos y a las espaciosas pruebas que se aducen en pro de la jubilación automática.

Tengo casi la seguridad, y no digo plena y absoluta confianza, por si acaso, que si no es ahora, se nos reintegrará más adelante en nuestras cátedras, ganadas en honrosa lid. Por un abandono posible y por una negligencia censurable, si bien es verdad que a todos no prendió el súbito Decreto y la repartida Ley, no hemos acudido reverentemente al Trono, en vindicta pública, en necesaria demanda de una justicia maltrata por el anterior Ministro y sus eficaces cooperadoras en los venerables ancianos.

HILARIO DEL OLMO.

POR TELEFONO

## De Hacienda

Madrid, 2.—La recaudación obtenida en Hacienda en el último mes, acusa un alza de cinco millones y medio de pesetas, sobre igual período de tiempo en el año anterior.

## Tribunales

Pleito

Para el día 6 está señalada en la territorial de Granada la vista del siguiente pleito. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería; don José Guzmán Díaz con don Manuel Requena Pérez, sobre cobro de cantidad, Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Montilla; secretaria señor Jiménez de la Sierra.

POR TELEFONO

## La concentración de las derechas

Madrid, 2.—En los círculos políticos, continúan los comentarios acerca de la situación actual considerada como un hecho la concentración de las derechas.

Importantes elementos sociales ajenos a las luchas políticas, conferencian con los prohombres de las derechas, tratando de realizar una amplia concentración, alarmados por el rápido avance del socialismo.

El resultado de dichas conferencias, parece ser satisfactorio.

Las personalidades que han intervenido en estas gestiones, se muestran dispuestas a toda clase de sacrificios, para salvar al país amenazado por la revolución internacional y por los enemigos interiores que para tal objeto están co-fabulados.

## NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Ayer se recibieron procedentes de Granada, García y Giménez, Baza y Andújar, 700 sacos de harina consignados a la anónima Romero, don José Alemán, viuda de Pedro Alemán y don Julio Bou Carpio.

En la segunda quincena de Octubre último se expidieron por la secretaría de la junta provincial de subsistencias dos bonos de gasolina (sustitutivo) de 144 litros en total.

Se ha dictado una circular ordenando a los alcaldes que antes del día 8 del actual remitan los estados resumen de la recolección en sus respectivos términos municipales del maíz, algarrabas y habas.

Se continúa con la multa de 500 pesetas para en caso de lo incumplimiento de lo ordenado.

POR TELEFONO

## Los pre-supuestos

Madrid, 2.—Dícese que con la reducción hecha en el presupuesto, el proyecto que el martes se leerá en el Congreso, suma por gastos 1.830 millones de pesetas. Adicionando a estos, los gastos temporales de Fomento y el aumento en Gobernación e Instrucción pública, la cifra total se elevará a poco más de 2000 millones. Esto sin contar con las reformas militares, cuya ejecución se aplaza hasta ver la orientación mundial en esta materia.

Los ingresos por reformas tributarias, producirán 1.580 millones; los impuestos sobre la fortuna, están calculados en 50 millones.

En el caso de ocultaciones en el patrimonio, la Hacienda ejercerá acción fiscal.

También intervendrá en el cobro de cupones, amortizaciones, títulos nobiliarios, intereses y cuentas corrientes.

Circular de Interés

## Protección a los pájaros

En virtud de orden telegráfica del Ministro de la Gobernación, se ha dictado una circular, que insertará el Boletín Oficial recordando a los alcaldes, guardas civiles y guardas jurados, que deberán prohibir en todo tiempo y por cualquier medio la caza de pájaros inescivoros.

Al mismo se prohíbe la caza de pájaros muertos y vivos, de todas clases, sin la gata que previene la ley de caza y demás disposiciones dictadas sobre el particular.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. A cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 4. OBISPO ORBERA, N.º 5.

POR TELEFONO

## El empréstito

Madrid, 2.—La suscripción de 200 millones en obligaciones del tesoro, abierta hoy en el Banco de España, alcanzaba a las cinco de la tarde 61.829.500 pesetas.

Las noticias de provincias dan un resultado de 13 millones, faltando datos de las principales plazas, entre las que figuran Bilbao y Barcelona.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—† Los Innumerables Mártires de Zaragoza. Santos Erimingo, Pirmino, Malaquías, obispos; Wenefrida, virgen, mártir; Silvi; B. Pedro Almató, mártir.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Cárlos Borromeo, cardenal; Vidal, Agricultor, Prócuro, Claro, prebitero; Poifirio, mártir; Modesto, virger; Enrique; Pierro, prebitero; Joan nicio, sber; Amancio, abad.

Jubilación de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la Iglesia de Santa Clara. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

NOVENA DE ANIMAS EN SANTA CLARA. En consideración al solemne triduo que se celebra a la Virgen del Mar en la Santa Iglesia Catedral, la novena en esta Iglesia no dará principio hasta el día cinco.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Congregación de Hijas de María. Mes de Noviembre:

La Junta general será el jueves día 7 a las 3.

2.º domingo: día 10: Comunión general a las 8 y media.

Por la tarde a las 6 los cultos piadosos con plática que hará el R. P. Director.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos y se debe llevar puesto el Santo Escapulario.

LECCIONES CATEQUÍSTICAS.—Continúan en la parroquia de San Pedro las lecciones de catecismo para adultos, mientras la misa de una, a cargo del canónigo de esta S. I. Catedral, M. I. señor don Manuel Puente; en el Sagrado durante la Misa de doce por el señor cura párroco Dr. don Mariano Rosillo, y en el Sagrado Corazón, a las doce, por el Rvdo. P. Gómez.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con ventual a las 10, con explicación del Evangelio.

Sea muy laudable que todos los fieles oyese en esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comodamente puedan hacerlo, acudan a sus iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 487.)

## Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 <sup>º</sup>	78	70
Amortizable 5 <sup>º</sup>	96	50
Idem 4 <sup>º</sup>	00	00
Franco	90	20
Libras	23	50
Banco de España	488	00
Banco Español de Crédito	000	00

## UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedad nerviosas, un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casuística le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. —Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen A. G. García, Salmerón 167, Barcelona.

## CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

MADRID

# ¡Son felices!

Aunque este mundo que habitamos es lugar de destierro y valle de lágrimas, hay en él, por la bondad y misericordia de Dios, seres, que parece que han hecho pacto con la felicidad. Generalmente se erse que el periodista es un ser poco o nada venturoso. Ello es cierto, si se pide al escritor lleno de escrúpulos, por sobrado de conciencia, que tiene que pasar y madrir lo que dice para no incurrir con la censura ni con el aplauso en la injusticia, y eso es tan difícil! Los lectores, por lo general, son menos panurgos de lo que se piensa, y sobre no ser panurgos, son hombres, con todas las pasiones y con todas las taras y flaquezas de la humana condición, y tras del aplauso que se escribe para estimular, ven una adulación interesada, y tras de la censura, que se consigna para corregir, un desquite o una uenganza. Y no basta guardar silencio, porque la inhibición y la abstención tienen varias expresiones calificadas y entre ellas una muy dolorosa para todo el que se estime: la de cobardía; lo que quiere decir que el periodista, tire por donde tire, por el lado de la censura o del aplauso, o simplemente por el de la comodidad, tiene, no sólo críticos, sino detractores que le roen los huesos con sus murmuraciones maliciosas.

Pero resonoso que hay periodistas arribventurosos. Lo son, indudablemente, aquellos que se hallan tan poseidos de su divino papel, tan seguros de la influencia que ejercen, tan ciertos de que lo que ellos escriben es, no ya la última palabra, sino el último y supremo mandato en todas las cosas, que bien pueden creer, y creen desde luego, que en la medida en que ellos van llenando cuartillas y ensartando párrafos, va saltando el sol e iluminando los horizontes del mundo.

Estos días nos ofrecen repetidos ejemplos de lo que decimos. Es en esta manera gregociante observar a esos periodistas que, instituidos en altos e inapelables juzgadores de naciones y de jefes de pueblos, los llaman a capitulo, los someten a interrogatorio, les hacen declarar lo que les asomada para condenarlos a la impotencia o al desmoronamiento. No escriben como pedantes vanidosos, ni como maestros insoportables; escriben como señores y dueños absolutos del universo y como si tuvieran encadenados a sus desos todas las inteligencias y todos los corazones de América y Europa.

Estos periodistas que han decretado la muerte de Alemania, que proclaman urbi et orbi que ella desensadenó la guerra por sus ambiciones, que piden la corona, y algunos, los más enérgicos, la cabeza de Guillermo II, olvidando, por desmemoriados o por maliciosos, que durante cuarenta años ha habido una nación que no ha dejado de clamar por la revancha y que para conseguirla se concertó en alianzas inexplicables con sus enemigos y con sus rivales, esos periodistas, decimos, pertenecen a la clase de los venturosos, porque dan por convertidos en hechos sus deseos y en realidades sus venganzas y no piensan ni por asomo que los unos y las otras vendrán, si se producen, independientemente de su voluntad y de sus escritos. Si, son seres felices. Y por eso miran por encima de sus coronas a los Emperadores y tratan despreciativamente a los pueblos y a los Ejércitos, y ensartándose con ellos les dicen más desdeñosos que compañeros:—¡Taday, pobrezas!

Miguel PENALFLO

**Laboratorio de análisis clínicos**  
 DEL  
**Doctor Verdejo Acuña**  
 Gerona, 10

## POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## Alrededor de la paz La revolucién en Austria Hungria

Madrid, 2.—Un despacho de Budapest, dice que en el curso de la noche encargóse de los poderes públicos, un consejo nacional.

Sometióse la mayoría de la guardación.

En vista de este hecho, el conde de Hadix cesó en los esfuerzos que realizaba para formar Gabinete.

## Groner, sustituye a Ludendorff

Madrid, 2.—Berlín (Telegrama de Nauen)

Para sustituir a Ludendorff, ha sido nombrado el teniente general Groner.

## Parte oficial Alemania

Madrid, 2.—Berlín. Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht, En el frente de Lys, no ha cambiado la situación.

A Sur de Delaiz, evitamos combates con el enemigo, retirándonos a espaldas del Escalda. Nuestros movimientos se efectuaron sin que el enemigo nos molestara. Después, el enemigo concentró sus fuegos contra las líneas abandonadas.

El adversario ha lábase al anochecer, al Este de Dinze y al Oeste del Escalda.

Los ingleses atacaron formidablemente nuestras avanzadas al Sur de Valenciennes, penetrando en nuestras líneas y llegando hasta Sautain.

Contratacamos, reconquistando las alturas de Sautain y el pueblo de Preseau.

El enemigo intentó esta tarde ocupar Valenciennes; por la noche evacuamos la ciudad sin ser molestados.

Ejército del Kronprinz:

En el frente del Aisne, entre las Argonas y el Mosa, intenso duelo de artillería, precedió a un ataque francoamericano que malograron; como así mismo sucedió a fuertes ataques verificados por el enemigo contra las alturas al Oeste del Aisne.

Entre Larelot y Herpy, nuestras tropas obtuvieron una gran victoria sobre los franceses.

Al Este de Lasciv, el enemigo realizó infructuosos esfuerzos, no consiguiendo penetrar en nuestras líneas, siendo rechazado al Oeste de San Quintín Petit.

Las alturas al Suroeste de Fergeux cambiaron varias veces de dueño, quedando definitivamente en nuestro poder.

Rechazamos al enemigo al Este de Recobrance y en las alturas de Cha teaux Porclen.

Nuestros regimientos mantuvieron sus posiciones, contra fuertes ataques del enemigo.

A ambos lados de Rethel, el enemigo avanzó momentáneamente, hasta Na teuil y Amley.

Al Norte del Aisne, nuestras tropas combatiéron vigorosamente arrojando al enemigo a la orilla Sur del río.

Los franceses atacaron con enormes contingentes, en un ancho frente, a ambos lados de Vonziere y entre el Aisne y el Norte de Graupre. Retiramos nuestras avanzadas al Norte del Aisne en la región de Virgul. En Voizel, el enemigo cruzó el Aisne, avanzando hasta las alturas de este río.

Malograronse intentos del enemigo que pretendió perforar nuestras líneas en dirección a Lechesmes.

Rechazamos seis asaltos enemigos a ambos lados de Vonziere.

Ejército del general Gallwitz: Entre el Aire y el Mosa, divisiones americanas penetraron en nuevas posiciones, entre Champignuelle y Aindreville ganando algunas terraces.

Malograronse intentos enemigos de arrollar nuestro frente, en dirección a Thenergues y Stenai.

## El Consejo Nacional de Austria

Madrid, 2.—Participan de Viena que el Presidente del Consejo ha declarado que tiene poderes para hacer entrega del Gobierno, al nuevo consejo nacional. Este ha acordado enviar comisiones a los cuarteles de Viena, para recabar de las tropas, juramento de fidelidad al nuevo Consejo.

Por libre elección, podrán designar representaciones que mantengan contacto con las delegaciones populares.

## Detalles de la revolución

Madrid, 2.—Despachos de Carnau von dicen que continúa en Viena y Budapest el movimiento revolucionario.

Los soldados fraternizan con los rebeldes, siendo bastante grave la situación.

Las tropas enviadas para sofocar el movimiento, hacen causa común con los revolucionarios.

## ¿Abdicación del rey de Bulgaria?

Madrid, 2.—Despachos recibidos de Carnavau, con referencia a telegramas de Copenhague, aseguran que el rey Boris, de Bulgaria ha abdicado.

Afirmase que se establecerá en Tirnovu, un Gobierno de campesinos presidido por Estambulski.

## Los republicanos búlgaros, cuentan con 40.000 soldados

Madrid, 2.—Telegramas recibidos de Zurich, confirman que ha estallado el movimiento republicano en Bulgaria.

Los republicanos, cuentan con un ejército de cuarenta mil hombres, mandado por Estambulski.

## Despacho oficial Inglés

Madrid, 2.—Londres. Oficial: Al Sur de Valenciennes la batalla sigue volvente en un frente de seis millas.

Causamos al enemigo grandes bajas, capturando cuatro mil prisioneros. Ganamos las alturas de Valenciennes.

Los canadienses se posesionaron de la población.

Nos apoderamos de Preschau.

## Comunicado oficial Francés

Madrid, 2.—Paris Oficial. Los alemanes no han reaccionado en el Aisne. Nuestras fuerzas mantienen contacto con el enemigo.

Hemos capturado 1400 hombres.

## OBRA NUEVA "LOS MEDICOS Y LA MEDICINA"

FOR EL DR. LÓPEZ DE REGO  
 Ya se ha recibido en la Administración de este periódico la obra editada para favorecer a la familia del malogrado doctor López de Rego, tan querido de nuestros lectores. Es una recopilación interesantísima de sus admirables escritos, hecha con verdadero cariño por la Comisión constituida al fin y compuesta de amigos e íntimos del insigne escritor y notable médico, Severino Aznar, Peñaflo, Norberto Torcal, Zahonero y el P. Busso, y editada con perfección y gusto con lujo por Prensa Asociada.

Hemos empezado a recibir los numerosos pedidos que se nos tienen hechos y abonados, y rogamos a cuantos encargaran se les reservasen ejemplares, se sirvan enviar a esta Administración

**CINCO PESETAS**  
 y añadir 40 céntimos para franqueo y certificado.

Advertimos a nuestros correspondientes que, dado el carterativo ha que se busca con esta edición primorosa de los escritos de vulgarización científica del doctor López de Rego, no se hace a nadie el menor descuento, que no se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y gastos de franqueo.

Esperemos que nuestros amigos contribuyan con sus donaciones al auxilio de la familia del malogrado doctor López de Rego, apresurándose a adquirir un libro tan interesante, que sirve también de homenaje a su memoria.

Los que deseen adquirirlo, se podrán comunicar a esta administración, para formular un nuevo pedido de ejemplares, que no rebasará el límite de los comprometidos.

## Noticias militares

### Permisos y licencias

Como ampliación a la orden general de la región de 5 de octubre último, se ha dispuesto que las concesiones de permisos y licencias para asuntos propios a que la misma se refería, se otorguen por los gobernadores militares de la plaza.

### Incorporaciones

Man verificado su incorporación al segundo batallón de Córdoba, procedentes de la Plana Mayor del Regimiento, el comandante don Rafael Padilla Rodríguez y el capitán don Julio Belga Hermoso.

### Reservas de cuota

Se ha dispuesto que la admisión de peticiones de destino termine el 15 de diciembre, con el fin de que los jefes de cuerpos puedan con tiempo suficiente efectuar una esmerada elección, en virtud de los méritos y circunstancias de los concursantes, teniendo siempre en cuenta lo que preceptúan los artículos 378 y 379 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, y comunicando a los interesados el resultado de aquella, para que los no admitidos puedan solicitar de los jefes de las cosas cuerpo donde servir.

### Intervención militar

Se anuncia concurso oposición para proveer 14 plazas de oficiales segundos de este cuerpo, entre tenientes de Infantería, Caballería, Artillería, e Ingenieros, y 12 plazas de oficiales primeros, entre capitanes de las mismas armas y Cuerpo y del Estado Mayor.

Los exámenes se verificarán en la corte el 10 de Marzo del año próximo con arreglo al programa publicado en el «Diario Oficial», número 28 de 1915.

### Los brigadas

El «Diario Oficial» publica una Real orden disponiendo la supresión de los brigadas y ditiendo reglas para el ascenso a suboficiales de los que hoy existen.

**Bebed los vinos y coñac de**  
**Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.**  
**Especialidades**  
 Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"  
 Coñac Borrero

**Por TELEGRÁFO**  
**Lotería Nacional**

Madrid, 2. — En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

**PREMIOS MAYORES**

Con 100.000 pesetas

**34.910, T. Pnel**

Con 60.000 pesetas

**28.663, Madrid**

Con 20.000 pesetas

**23.134, Barcelona-San Sebastián**

Con 1.500 pesetas

33.447, Sevilla-Barcelona.

23.765, Oviedo.

15.072, Madrid.

35.237, Málaga.

29.596, San Sebastián-Sevilla.

28.925, Burgos-Salamanca.

13.207, Calasparra-Madrid.

7.704, Murcia-Málaga.

27.908, Jerez-Osuna-Sevilla.

29.149, Carolina-Sevilla.

29.756, Sevilla.

520, Madrid.

15.087, Huelva-Madrid.

29.421, Madrid.

12.122, Linares-Cádiz.

Con 500 pesetas

**Decenas y centenas**

96	82	90	43	47	104	161	167
264	201	289	479	496	686	648	630
761	768	769	884	801	965	992	

**Mil**

07	42	44	83	31	41	14	160
198	172	144	458	171	157	168	165
105	264	230	388	338	346	385	314
481	493	438	482	544	509	526	586
687	610	613	619	649	781	796	708
755	757	875	889				

**Das mil**

52	89	11	89	40	22	184	108
152	272	212	296	230	285	219	322
371	323	359	465	492	580	518	592
618	615	661	676	654	745	782	778
827	879	837	958	986	988	989	925

**Tres mil**

12	97	42	45	177	124	222	245
276	238	370	393	498	453	472	492
499	598	559	512	558	595	549	500
556	515	658	758	741	782	846	875
842	897	869	985				

**Cuatro mil**

16	40	188	125	197	265	200	271
204	268	286	287	366	368	355	383
310	308	427	449	429	471	488	476
586	508	601	604	648	667	701	708
896	821	850	899	807	902	995	949
925	900						

**Cinco mil**

45	89	83	99	175	119	286	286
214	215	340	372	308	395	483	477
446	478	426	460	518	629	627	657
699	624	716	715	784	772	726	838
854	924	947	985				

**Seis mil**

90	64	37	53	193	118	148	174
116	129	169	189	287	290	281	333
321	433	464	410	585	549	562	552
568	525	697	648	621	725	752	834
804	886	944	926	911	990	942	

**Siete mil**

34	00	20	61	89	178	147	112
205	234	272	341	320	374	370	372
310	361	327	414	564	599	559	554
558	613	672	797	786	759	755	874
865	947	953	995				

**Ocho mil**

91	97	236	240	250	307	372	399
308	304	386	379	484	519	540	583
548	690	631	668	770	754	794	789
787	879	891	834	859	865	810	966
964	962	995					

**Nueve mil**

46	16	53	117	915	162	163	167
127	126	267	209	239	208	275	254
274	318	392	395	362	311	488	499
452	565	548	655	608	604	690	617
662	624	718	785	768	881	834	968
973							

**Diez mil**

57	130	181	132	228	251	219	299
242	341	347	333	458	440	400	481
488	596	567	672	631	690	602	622
761	796	830	806	814	941	980	982

**Once mil**

18	189	156	263	215	200	287	272
341	323	385	399	348	300	355	409
475	466	508	512	646	604	612	684

673	752	743	755	716	729	769	863
808	869	951	925	947			

**Diece mil**

87	88	82	54	53	00	129	118
173	172	146	118	119	191	269	299
318	306	369	399	481	487	433	435
557	691	637	603	672	747	754	808
829	989	959	936				

**Trece mil**

42	82	00	177	196	104	198	272
223	205	269	235	312	300	342	383
380	392	376	305	356	468	430	403
498	475	559	541	597	614	692	670
664	663	736	777	700	793	840	830
928	984	956					

**Catorce mil**

67	32	89	68	49	30	165	174
182	183	150	206	257	269	261	315
387	317	338	498	405	515	524	636
653	608	692	678	625	615	752	709
869	874	829	873	858	822	980	

**Quince mil**

29	25	15	142	110	137	183	189
189	190	213	256	288	395	353	326
399	396	323	309	376	437	489	509
449	427	514	558	597	576	688	613
646	781	786	727	843	836	863	889
815	886	935	978	951	998		

**Dieciséis mil**

43	29	95	09	78	190	199	131
104	127	238	259	222	250	279	202
323	383	348	353	338	450	587	582
546	522	682	641	610	687	669	759
735	731	721	714	736	710	756	866
877	890	921	860	897	942	903	976
921	917						

**Diecisiete mil**

84	59	161	185	157	281	247	274
239	270	358	309	393	396	376	310
541	515	573	555	591	590	556	532
641	661	703	133	735	865	804	825
941	950	998	925	955	997		

**Dieciocho mil**

40	91	10	111	116	105	108	222
279	215	242	282	378	396	318	482
459	423	438	501	652	689	662	658
601	605	695	746	812	893	844	877
923	904	921	909	939	905		

**Diecinueve mil**

42	13	98	57	125	177	240	219
271	239	373	323	423	441	576	569
565	527	658	683	623	665	652	640
759	711	725	779	756	798	885	806
865	840	871	895	901	929	932	

**Veinte mil**

86	18	50	60	145	144	216	207
294	206	287	349	335	304	470	477
427	525	662	751	738	726	769	704
778	855	838	868	811	830	999	972
969	902	949	908				

**Veintiun mil**

32	15	133	123	142	258	263	242
215	267	221	348	351	393	489	436
525	526	505	625	671	744	862	827
813	816	996	956				

**Veintidos mil**

66	68	50	33	40	35	15	57
132	105	187	117	176	185	135	275
274	221	342	359	371	490	451	479
514	552	573	557	512	661	611	650
627	624	606	734	731	751	723	718
773	893	805	874	848	841	873	863
828	837	800	993	997	946	918	

**Veintitres mil**

20	59	126	101	181	209	286	282
250	271	324	391	366	424	425	583
691	617	669	628	756	739	754	735
773	828	862	824	950	927	906	909

**Veinticuatro mil**

71	51	28	96	124	144	179	200
269	278	394	316	331	303	336	393
345	437	482	434	450	411	456	403
550	572	504	596	525	697	686	676
739	702	707	717	772	749	857	844
888	816	966	957	953	984	949	939
943	901	961					

**Veinticinco mil**

06	158	132	126	293	295	281	292
220	318	349	449	425			

## ¿Necesita Ud. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Motores eléctricos

Compro-Vendo-Cambio

**Herrera**

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

## Relojería Suiza

Daniel de Santos

**OPTICO**

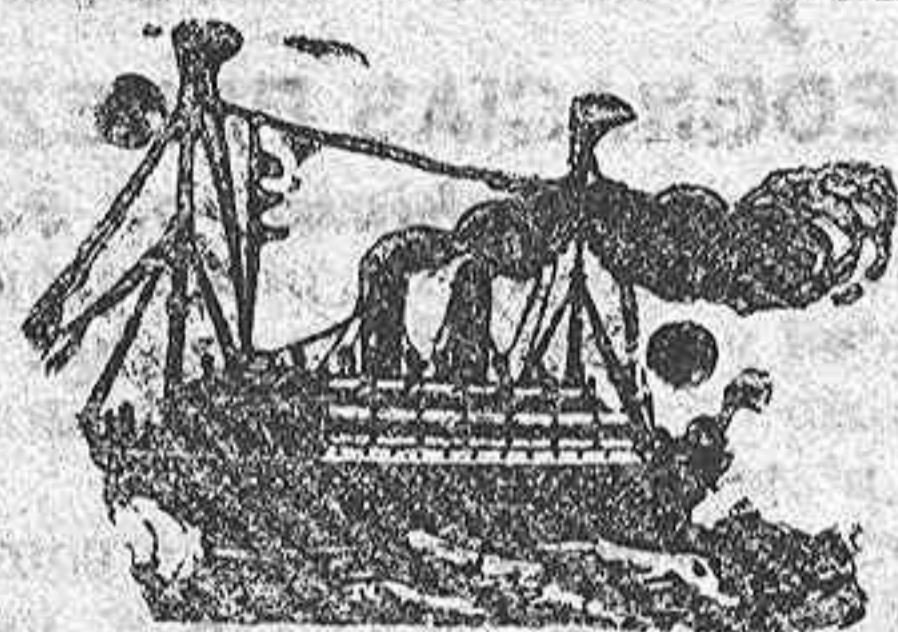
Gran surtido en relojería, Platería, Joyería  
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composuras

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

**Paseo del Principe, 14**

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»



**Compañía Trasatlántica**

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente, el vapor

**ALICANTE**

Admitiendo carga por los puntos.  
La documentación de la carga ha de estar en la Agencia el día del 29 al medio día. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.  
Por más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Regura, 2, bajos

## ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Recibo de Francisco Fernández, de 176'75 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Octubre último.

—Factura de José Díaz Solano, de 102 pesetas por cuentas para la reparación del Matadero.

—Escrito de don Juan Rodríguez González, solicitando una plaza de practicante en el casco de la población.

—Telegrama de alcalde de Barcelona, sobre solicitar del Gobierno que, tran-

sitoralmente, puedan Diputaciones y Ayuntamientos transformar contingentes.  
—Distribución de fondos para el mes actual.

## DE LA DIPUTACION

Comisión Provincial

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Fernández Perdo y con asistencia de los señores Soler y Rodríguez Ferrer, acordando señalar los días 4, 16 y 30, y hora la de las 11 de la mañana, para celebrar las sesiones del corriente mes.

Las sesiones de la Diputación. Se insiste en que el próximo día 14 se reunirá la Diputación, para inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	6	12	"	P. Principe, 30.
id.	8	12	"	id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14;
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 8
Berjas	15	15	"	id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Navarro Daxx	10	30	"	P. Castañón, 6, portería
Aráez	1	40	"	Reina, 13

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

## Villa de Madrid

de Ramón Fernández

Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemelos para puños, petacas, bastones, perfumería, bisutería, juguetería y adornos de cabz.

Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento. FRENTE A MORATA.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.  
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.  
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, coises, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.  
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.  
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.  
 Depósito de peletería a precios de fábrica.  
 Especialidad en géneros negros y lutos.  
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.  
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

## Espléndidos obsequios a los compradores

**Lomos doloridos**



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

### LITHINÉS

del  
**DOCTOR GUSTIN**

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES  
 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

### Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asar, Médico de esta Prisión provincial, ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 6, contigua a la calle de la Reina.

### 500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón  
**Informes y catálogos**  
 Aznar, Tonda y Comp.º, S. en C.  
 Príncipe, 27.—Almería.

### Barriles de pino

con serrin varas y puas  
**Informará**  
**J. Sánchez Picón**  
 Obispo Orberá, 4  
**ALMERIA**

### CALZADOS

extenso y variado surtido  
 ÚLTIMAS NOVEDADES  
 Precios sin competencia  
 Especialidad en los  
 de lujo y a la medida  
**Pedro Plaza Granados**

Paseo del Príncipe, 13

Consulta de enfermedades de los ojos

**Doctor D. Rafael Arce**  
 Médico del Hospital provincial, exintente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa;

Consulta de 3 a 10 y de 3 a 5.  
 Gratis para los pobres todos los días  
 ocho a diez.  
**SAGASTA**

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial  
 Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas  
 Consulta.

De 2 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde  
**Puerta de Purchena, número 3.**

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlois**  
 De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
 De 2 a 5.  
 Puerta de Purchena, número 2.

No se devolverán los originales que se nos envíen a menos que no se publiquen.

### OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

**DEOGRACIAS PEREZ**

Príncipe número 22

### Guillermo Godoy Enriquez

Médico  
 Consulta de 2 a 4  
 Reyes Católicos, 5.-ALMERIA

### Sombreros Borsalinos

Últimas Novedades en  
 Boinas, Gorras y Corbatas  
 Sucesor de Rosales y Ulibarri  
 Tiendas, n.º 4

Precio fijo, Ventas al CONTADO

### Dermical

Polvos antisépticos

Preparados y garantidos por un farmacéutico  
 Curan escocedura de los niños, erupciones, etc.

Pídanse en farmacias,  
 Droguerías y Perfumerías  
 60 céntimos caja para 50 aplicaciones

Lea usted mañana  
**LA INDEPENDENCIA**



# Lampara Wotan

Daniel de Santos  
PRINCIPE 14

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.  
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA  
Depositario en Almería:  
Farmacia de Vivas Pérez

## CALES Y CEMENTOS "CENTAURO"

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara  
Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras)

### NOTA DE PRECIOS

Cemento Portland especial (azcos 50 kilos)	Ptas. 7'85
Primera " "	" 7'35
" lento " "	" 6'70
Cal Hidráulica " "	" 6'85

Sobr los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales  
Horas de despacho: de 12 a 94 de a 2 y



## Sándalo Pizá

### MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS, 35 años de éxito creciente, remiados con medalla del oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR RIZ Plaza del Pino, 6. Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadsse de Imitaciones

Pedir "Sándalo Pizá"

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Magnifico, Imponderable lote

## Máquinas Automáticas

- 1 Eclipse—1 Century—1 Detroit—1 Big Sig
- 6 Comerciales—1 Totem—1 Pequeña Ruleta—1 Ploitan—1 Ek—1 Billar Cricket
- 1 Submarino—1 Distribuidor de postales
- 1—20 por 1 Caille—1 Colonel.

Al contado pesetas 12.000

Salvador Moreno

Calle Cuarteles, 14

MALAGA.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación :-LA INDEPENDENCIA :- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 ptas.  
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a L. Descuents a los librerías.

EDITORIL VIZA

Los particulares que deseen se les remitirá deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y vpara el certificado No se responde de envíos que no vayan cer

Lea usted mañana  
LA INDEPENDENCIA

## ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA